

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024

FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2024
LUGAR DE LA SESIÓN: DE MANERA VIRTUAL
(PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS)
17:00 HRS.

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la renovación de la suscripción de licenciamientos de seguridad a la infraestructura informática solicitada por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, así como la adquisición de dos suscripciones de software solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación a través de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, ambos conceptos con carácter de irreductible para el ejercicio 2025, en términos de las Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdos ACU-08-CIO-09-2024 y ACU-14-CIO-09-2024, respectivamente.
2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de los equipos de aire acondicionado de precisión para el Centro de Cómputo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-02-CIE-01-2024.
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de diversos bienes informáticos (un teléfono IP con botonera Cisco CP 8851-K9 y nueve tabletas electrónicas tipo iPad) para atender las actividades relacionadas con la operación ordinaria, procesos electorales y presupuestos participativos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-01-CIO-10-2024.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.

